

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**1359** *UNIÓN DEPORTIVA SALAMANCA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA  
(EN CONCURSO DE ACREEDORES)*

La compañía en la sesión de su Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el día 28 de junio de 2012, adoptó por unanimidad de los asistentes, presentes y representados, el acuerdo de reducción del capital social a cero, por pérdidas y que junto con otro conjunto de medidas que se adoptarán en el seno del concurso de acreedores en que está incurso la sociedad a través de una propuesta de convenio a los acreedores, tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio financiero de la sociedad, y simultánea ampliación de capital cuyas condiciones ya se anunciaron oportunamente.

Villares de la Reina (Salamanca), 1 de marzo de 2013.- Fdo.: Don Alfonso del Arco Inestal, Presidente y Consejero delegado.

ID: A130011968-1